

# EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO V SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Viernes 14 de Agosto de 1891.

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5 NÚM. 272

## INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

### La paz social

#### ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que trabajemos todos eficazmente en restablecer y promover no la paz que da el mundo, sinó la paz vuestra, basada en toda justicia y verdad.

#### PROPÓSITO

Pacificar primero nuestras pasiones, y después con humildad, caridad y paciencia, tratar de poner en paz á los otros.

## UN HECHO EDIFICANTE

Un periódico madrileño muy *echao palante* y, por tanto, enemigo acérrimo de la Iglesia y sus instituciones, «El Resúmen», para que otro no gane, se ha encargado de describir los efectos de la propaganda anticatólica de la prensa sectaria. Cuenta un caso ocurrido el martes día 4 en el mercado del Carmen de Madrid, relato que autoriza con su firma uno de los más constantes colaboradores del colega y que no podemos resistir al deseo de trasladar á las columnas de EL MAHONÉS. Dice así el referido diario:

«Una hermana metiéndose por entre los parroquianos, se encaró con el tablajero y le dijo con tono humilde y voz cariñosa:

—¿No hay nada para los pobres?

«El tablajero alzó la vista, miró á la religiosa de arriba abajo y encogiendo los robustos hombros, prosiguió su tarea sin responder una palabra.

—¿No hay nada para los pobres, amigo mío?— repitió la monja, adelantando un paso.

—¿Para los pobres!—repuso el carnicero, sin dejar su puesto y apoyándose brutalmente en el cuchillo.—¿Para los pobres! ¡Para vosotras, querrás decir, bruja! ¡Si te figurarás que no os conocemos aquí y que vais á engañarnos como á tontos! ¡Cuidado si tienen gracia estos demonios de mujeres! ¡Para los pobres! ¡Para engordar vosotras y engordar á los frailes; eso es lo que hareis, y á los pobres que los parta un rayo! Digo que no hay nada; ¡á engañar infelices á otra parte, que aquí os han conocido!

—¿Y cuidado—añadió volviéndose hacia la gente que rodeaba el puesto—cuidado si es fea la chupacurios; parece una cucaracha sin patas!

«La gente soltó una carcajada de burla, y la religiosa, impasible, tranquila como si no hubiese escuchado la afrenta, repitió de nuevo con voz serena:

—¿Por caridad, señor!

—¿Pero aún está usted ahí?—gritó el tablajero.—

¿No le he dicho á usted que se vaya? Ea, ¡largo de aquí!

«La mendicante siguió en su sitio contemplando al hombre que la insultaba, y éste, enfurecido por aquélla muda aposicion, exclamó adelantándose hacia el mostrador:

—¿Largo de aquí! ¡Fea, asquerosa, chupa-lámparas, beata, carlistona, vieja pedigüña, insolente!...

«La monja recibió aquel torrente de injurias con los ojos bajos y la vergüenza en las mejillas; y cuando su detractor puso término, por falta de resuello, á tan grosero vocabulario, le dijo con voz dulce y clavando en él sus pupilas henchidas de compasion y de ternura.

—«Bueno, todo eso es para mí; y para los pobres, ¿qué me dá usted?

«El tablajero se puso lívido, retrocedió dos pasos, vaciló sobre sus piés como si hubiese recibido un mazazo en la cabeza, y cogiendo un trozo de carne, el más grande, el más sano, el más jugoso, se lo arrojó á la monja y murmuró mientras le volvía la espalda con vergonzosa brusquedad.

—«Tome usted, hasta mañana.

Hé aquí, hecha por un libre-pensador, la apología de la hermana de la Caridad.

Que lo sufre todo por Dios y por sus pobres.

Y hé aquí, hecha por el mismo libre-pensador, la apología del público educado por la prensa radical.

Insultador de señoras indefensas.

## RETRACTACIONES

De nuestro querido compañero «El Diario de Sevilla»:

«Gran placer, estamos ciertos, causará á nuestros católicos lectores la edificante manifestacion que á continuacion insertamos, con la cual su honrado firmante, se propone vindicarse de una culpa á que por error fué inducido, y restaurar su honra cristiana para que no quede duda de que no sólo cree, profesa y practica lo que la Santa Madre Iglesia enseña, recomienda y prescribe; sino que abjura, detesta y anatematiza, cuanto *Ella* condena, reprueba y maldice.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena el señor Flores, y quiera Dios que sus manifestaciones y ejemplo, sirvan de leccion á tantos como seducidos por la artera é hipócrita propaganda francmasónica, puedan encontrarse en circunstancias análogas.

Y apréndanse el gobierno y sus agentes la leccion que el presente documento encierra.

Disfrazada con la capa de *institucion exclusivamente benéfica*, cubre la maldita secta sus perversos, diabólicos y antisociales propósitos.

Y sin embargo, á la sombra de tal engaño es como ha obtenido, contra toda ley, contra todo derecho, y contra toda verdad, la autorizacion de existencia de que alardea.

Señor Director del DIARIO DE SEVILLA.

Muy señor mío: Si V. se sirve insertar en su pe-

riódico estas breves líneas, dispensará un señalado favor, al que le estará reconocido su seguro servidor q. b. s. m.

En 1881 se imprimió una lista de los nombres de los que por entónces fundaron la *logia masónica denominada BÉTICA*, y entre ellos figura el mío.

Me interesa declarar, como declaro, que fuí uno de los fundadores de esa *logia* creyendo que era *institucion exclusivamente benéfica*, como se me dijo; *mas cerciorado pronto de que no era su objeto el que yo creí*, me separé de ella, no asistiendo desde entónces á sus actos hasta el punto de ignorar si se disolvió ó existe.

Sirva esta declaracion de protesta de que *no perteneczo á ninguna sociedad condenada por la Iglesia católica*, cuya fé profeso y en la que espero con fiadamente morir, como vivo en el auxilio de Dios.

Sevilla 26 de Julio de 1891.

JULIAN DE FLORES.»

De otra retractacion no me os satisfactoria da cuenta en los siguientes líneas, nuestro estimado colega «La Lectura Popular», de Orihuela:

«D. Silverio Navarro Izquierdo ha dirigido á su Prelado, el Sr. Obispo de Cartagena y Múrcia, una declaracion retractándose de todos sus pasados errores, anunciando su separacion de la secta masónica y haciendo una pública confesion de fé cristiana.

Dice haberse convertido con ocasion de una mision dada por los Padres Cadenas y Marquinez, de la Compañía de Jesús.»

## ECOS Y COMENTARIOS

Todos los periódicos ministeriales se esfuerzan en quitar importancia á lo ocurrido en Barcelona.

Y en cambio todos los periódicos fusionistas se esfuerzan á su vez en dársela.

Vamos.

Lo mismo que ocurría cuando mandaban los fusionistas.

Entónces los periódicos ministeriales quitaban importancia á las alteraciones de orden público.

Y los periódicos liberales-conservadores se la daban enorme.

Pero la situacion de España con unos y con otros no ha variado.

Entónces como ahora salíamos de un motin para entrar en una asonada.

Por eso decimos que lo mismo ocurría cuando mandaban los fusionistas que ahora que mandan los liberales-conservadores.

Y no puede ser de otra manera.

La tragi-comedia que hace tiempo vienen representando los partidos políticos liberales es la misma.

Lo único que ha cambiado es el reparto de papeles.

El que ántes desempeñaban los fusionistas lo desempeñan ahora los liberales-conservadores.

Y vice-versa.

Para convencerse de ello basta leer «La correspondencia de España»

Cuyo papel es ahora el mismo de antes.

Y se reduce, como es sabido, á ser el gran *servidor* de todos los *Sagismundos*.

Dice:

«Las conversaciones del día han versado sobre el hecho criminal de los procesados en Barcelona que atentaron contra los centinelas del cuartel de Buen Suceso.

«Todos los políticos rechazan que pueda tener la acción alevosa semejante carácter político. Otras opiniones estiman, siguiendo las noticias de los correspondientes, que pudo ser el móvil alguna jugada de Bolsa ú otro propósito aislado. Y de todos modos nadie, fuera del hecho mismo, da más gravedad ni alcance á lo pasado; pues claro es que reclutar un grupo de criminales ó valerse de quien pudiera reunirlos en grandes centros y comarcas de población, no parece ni ha sido nunca, desgraciadamente, inverosímil; y aun que al fin se desconozca el intento, resulta de asesinos que con las armas ocultas pretendieron sorprender y dar muerte á los centinelas, apoderarse del cuartel y lograr un propósito que tal vez pueda esclarecerse en el curso del proceso.

«A esta última creencia de más valor el hecho de que dos de los detenidos y procesados no tienen domicilio.

«Lo que no se puede decir con razón ni con justicia es que este delito se pueda comparar en gravedad ni trascendencia á ninguna rebeldía militar; ni ciertamente en el carácter ni en el fondo odioso y estéril de los asesinatos que se intentaban, sorprendiendo y matando á los centinelas.»

Que es lo mismo, poco más ó menos, que aquello que dijo la propia «Correspondencia» los asesinatos de los jefes de artillería señores Valarde y Mirasol.

También los calificó de asesinatos odiosos y estériles.

Y también aseguró entonces que esos odiosos hechos en nada afectaban á la pública tranquilidad.

Con que puede el baile continuar.

## NOTICIAS

### De Menorca

En el estado que referente á la tributación del calzado español y extranjero á su entrada en Cuba publicamos en nuestro número del miércoles, constan los derechos que la producción nacional satisfacía antes de establecerse el cabotage, en vez de consignar que mediante éste, nuestro calzado queda libre de derechos.

De seguro que el buen criterio de nuestros suscriptores habrá subsanado el *lapsus*, máxime despues de leer el artículo que á dicho cuadro precedía.

Mañana por la tarde en la parroquia de San Francisco, se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta que en honor de Santa Clara, celebra anualmente dicha iglesia.

En los periódicos de Palma hemos leído una manifestación suscrita por los individuos de la Comisión ejecutiva de los fabricantes de calzado, en la que á nombre de los obreros de la Provincia se tributan las más rendidas gracias á las Autoridades, Corporacio-

nes, representantes en Córtes y á todas las personas que se interesaron por dicha industria cuando el Convenio comercial entre España y los Estados Unidos.

La gratitud es propia de almas bien nacidas, y la declaración que nos ocupa honra ciertamente al gremio de industriales de calzado.

Bien venidos sean.

En el vapor del jueves llegaron á esta ciudad nuestro querido amigo y paisano el Letrado D. Juan Allés Coll, su señora esposa y madre política al objeto de pasar una temporada en esta isla.

La goleta «Cabo de Menorca» de la matrícula de Ciudadela, en su viaje desde Almería á Vigo, al hallarse á 40 millas del cabo de San Vicente tuvo que ser abandonada por la tripulación á consecuencia de habersele abierto una vía de agua.

Se halla purgando cuarentena en el Lazareto de este puerto, el bergantín «Chile», cap. D. Salvador Coll, con cargamento de azúcar consignado á Barcelona.

Ha sido destinado al 8.º Batallón de Artillería que guarnece esta Plaza el Teniente D. José Company Pons.

La recaudación voluntaria por Territorial é Industrial del primer trimestre del actual año económico, tendrá lugar en Ferrerías y Villa-Carlos los días 14, 15 y 16 del presente mes.

Ha zarpado de Port-Said para Cherburgo la fragata de guerra rusa «Amiral Nakmoff», buque que es probable haga escala en Nápoles, Mahon, Barcelona y Cádiz.

Así lo dice «El Bien Público».

El miércoles fueron embarcados para Palma, veinte fardos tabaco del país, ó *potá*, aprehendidos por la fuerza de Carabineros del puesto de Ciudadela.

Por R. O. se ordena sean devueltas las dos mil pesetas con que redimió el servicio militar activo al soldado Guillermo Olives Pons, de Alayor.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas, á lo que accedemos gustosos.

«A fin de atender á las gastos indispensables de los solemnes cultos que anualmente la parroquia Iglesia matriz de Sta. Maria dedica á su excelsa Madre y Patrona en el día y octavario de su festividad y poder llevar á feliz término la obra de su nuevo tabernáculo, el Cura-Ecónomo de la misma, no dudando de los religiosos sentimientos de sus amados feligreses, por las inequívocas pruebas que de ellos ha recibido, les suplica se dignen contribuir con un pequeño óbolo á tan digno objeto, interin ruega á Dios y á su Santísima Madre por la salud y felicidad de todas sus familias.—Juan Morillo, Pbro.»

La procesion que tendrá lugar mañana en la Parroquia de Sta. Maria, saldrá á las 6 de la tarde y recorrerá la siguiente carrera: Plaza de la Constitución, calles de Isabel II, Rector, S. Roque, Buenaire, Hannover y Plaza Costitucion.

La premura de espacio nos impide publicar, como lo ha hecho la prensa diaria de esta ciudad, los dictámenes de los señores abogados á quienes se consultara con respecto al aumento de Consumos impuesto por el Gobierno á nuestro Municipio. Por otra parte, nuestros lectores conocen ya la opinion de cada uno de los aludidos señores, mediante los extractos de las sesiones del Ayuntamiento que hemos venido insertando.

El Sr. Alcalde de esta ciudad, ha dado las oportunas órdenes á fin de que cese el abuso de utilizar las pilas del Hospital Civil para baños sulfurosos.

En el vapor-correo de ayer, llegó un domesticador de animales con diez perros y doce monos amaestrados.

Al exhibirse al público se espondrá también una colección de pescados embalsamados, entre los cuales se cuenta un tiburón.

El miércoles al anochecer fondeó en nuestro puerto el cañonero «Alsedo», al objeto de dar remolque al torpedero *Pollux* hasta Cartagena.

En la Administración Subalterna de este Partido, se han recibido las cédulas personales para el año económico de 1891 á 92.

Ayer se presentaron en este mercado las primeras uvas de la actual cosecha, que se espendieron al precio de 40 céntimos de peseta los 400 gramos.

El Banco de Ciudadela en junta general celebrada el martes último, acordó repartir un dividendo de doce pesetas por acción.

Por el Ayuntamiento de Ciudadela en sesión del 10 del actual fueron aprobados los planos presentados por D. Rafael Sabater, para el cierre del edificio convento de las Religiosas de la Enseñanza, residentes en dicha ciudad.

La Dirección General de Contribuciones indirectas ha revocado el fallo dictado por la Delegación de Hacienda de esta Provincia, confirmatorio del de la Junta administrativa de consumos de esta ciudad que se condenó á Pedro Pons y Llabrés, al pago del triple de los derechos, además del adeudo natural de 300 kilogramos de jabon, declarando á dicho Pons Llabrés exento de responsabilidad.

Hemos recibido la visita, que agradecemos, del «Semanario de Figueras», órgano de la comunión tradicionalista de aquella ciudad, y del periódico católico y literario «El Adalid» que se publica en la Corte los miércoles y sábados.

D-jamos establecido el cambio con tan queridos compañeros.

Ayer regresó á esta ciudad el Sr. Juez de Instrucción del Partido, D. Elias Valero.

Esta mañana se ha efectuado el relevo de las fuerzas de Infantería del castillo de Isabel II por los que guarnecían esta ciudad.

*Suscripción para reformar y dorar el altar mayor de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.*

SUSCRIPCION MENSUAL		Pesetas
Cuota de los suscriptores correspondientes á Junio		22'87
<i>Baja</i>		
Señora doña Ana Cardona, viuda de Vives (q. s. g. h.)		1'00
Total		21'87
SUSCRIPCION GENERAL		
Suma anterior		1561'14
Cuota de los suscriptores correspondientes á Julio		21'87
Para alcanzar de Ntra. Sra. del Carmen acierto y proteccion en un asunto		5'00
El niño Lorenzo Pons Olivar		5'00
D. J. P. (2.ª vez)		4'00
Depositado en el cepillo de la iglesia		4'28
Total		1601'29

(Continúa abierta la suscripción.)

*Suscripción para costear los gastos de reparación de la torre-campanario de la parroquia de San Luis, y adquirir dos para-ra-yos.*

	Pesetas	
Suma anterior	436'67	
M. I. Sr. Canónigo Moll	25'00	
M. I. Sr. Magistral	15'00	
Rdo. Sr. D. Juan Barber Pbro.	10'00	
Rdo. Sr. D. P. M. Pbro.	5'00	
Rdo. Sr. D. A. C. Pbro.	5'00	
Rdo. Sr. D. José Sintés Pbro.	5'00	
Rdo. Sr. D. Cristóbal Febrer Pbro.	5'00	
Un Sacerdote	5'00	
Tres Sacerdotes	7'50	
Suma		519'17

**SILVICULTURA**

**PINARES**

**I**

Esta de moda la agricultura, y aunque de ella se escribe mucho y bueno, y se habla largo y tendido, lo primero apenas si se lee por algun desocupado soñaliento, y lo segundo se escucha como quien oye llover. Aun no está de moda ser agricultor. Suele acontecer que inteligente hacendado guarda en lujosa estantería concienzudas obras y revistas agrícolas, que habrá leído con fruición y recordará con deleite, mientras que el colono, el aparcerero ó el mayoral de sus fincas, hace de éstas mangas y capirotos, y corta y raja sobre las huellas de arcáica rutina, cuando no de modernos caprichos. Y esto es tanto más de sentir cuanto que creemos ser las profesiones más perfectas la religiosa y la agrícola. Reparad, sino, la franca fraternidad y perfecta armonía que entre religiosos y labradores siempre han existido. El espíritu del mal, en su constante guerra á Dios, no ha hecho tantos prosélitos en los campos como en las ciudades; entre los ignorantes humildes, como entre los sábios orgullosos. Y suerte para éstos que los labradores tienen poca ó ninguna instruccion, y, sobre todo, que sean tan temerosos de Dios: de otro modo ¿podía menos el Eterno que cerrar la providencia de sus graneros? En el éxito de las buenas cosechas, entran por partes iguales el rezar y el labrar.

¿Qué cantidad de generoso sudor no será necesario para librar las cosechas del pernicioso influjo de los vicios de la sociedad, para contrarrestar el hábito devastador de la humana malicia?

Mas ¿cómo, siendo tan buenos los labriegos, anda tan maltrecha la agricultura en nuestra isla? Porque

el trabajador no dispone de tiempo y conocimientos que le permitan enterarse de los progresos y conquistas de su arte de vivir; porque muchos de éstos no tienen aplicación á nuestra balear; porque los desengaños son tantos cuantos los fracasos, y éstos tantos cuantas las malas cosechas, de sí asaz frecuentes...

Y aunque en nombre de la agricultura vamos á tomar hoy la palabra, bien pueden los payeses escucharnos sin miedo y sin prevención, que no hemos de recomendarles ninguna semilla de nombre tan retumbante que haga ascos á la tierra; ni ningún cultivo de salon; ni siquiera una máquina para alzar la cosecha de patatas. No les vamos á predicar el trabajo sino el descanso, el día séptimo para el arbolado: venimos á ordenarles que cesen en la inconsiderada tala de los bosques. Sí, amigos míos, en nombre de Diana y de Flora y de Pomona y de Pan y de Siringa y de todas las ninfas y sátiros, y sobre todo, de nuestros pulmones, vamos á proclamar *la veda del corte de bosques*. Hora es de que colguéis la segur y la sierra, el hacha y el hocino: firmemos un armisticio que suspenda esta guerra de esterminio para ambos beligerantes. Por de pronto, los bosques llevan la peor parte; á la larga tocará á los leñadores. Queremos á éstos *silvestres*, pero no *salvajes*....

Los bosques son indispensables para la existencia del hombre: si éste necesita de tierras limpias que den cereales, precisa tambien bosques sombríos que obren sobre el estado técnico é higrométrico del aire, que modifiquen la atmósfera absorbiendo carbono y fabricando oxígeno, éste para nuestra respiracion, aquél, puro ó en leña, para la economía doméstica. Incalculable daño causa el que arranca un bosque, pues si bien el terreno le rinde algunas buenas cosechas, luego de cansado ó agotado, ni pastos produce, quedando en su lugar un erial, un pequeño desierto, y un trastorno en el alimento de nuestros pulmones. La hartura del estómago, acentuando la asfixia lenta.

Reglas generales: 1.ª No arrancar ningun bosque sin que se siembre otro igual en la misma finca en lugar conveniente. 2.ª Todo terreno agotado para el cultivo, debe sembrarse de bosque ó arbolado. 3.ª No hay árbol que no dé fruto: el que no lo dá sólido, ni líquido, lo dá gaseoso, y cuando no otra cosa, dá sombra... mientras está al sol.

(Se continuará.)

**NOTAS BIBLIOGRÁFICAS**

*¿Hasta Teatro?*—Conferencia leída en la inauguracion de la seccion dramática de la Academia católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero, Conciliario de la misma y Director de la «Revista popular.»

En esta interesante Conferencia demuestra el Autor el gran valor del teatro como medio educativo, y establece la diferencia entre el teatro bueno y el malo, segun que sean malos ó buenos los fines que se propone y los medios con que á dichos fines se dirige, justificando al propio tiempo á las Asociaciones católicas que lo utilizan para la propaganda de las buenas ideas y de las buenas costumbres.

Un opúsculo en 8.º á 10 cént. el ejemplar, 1 peseta la docena, y 10 el ciento.

*Catecismo de los obreros*, sacado á la letra de la admirable Encíclica de Su Santidad acerca del estado actual de los obreros, por D. Enrique de Ossó, Pbro. En preguntas y respuestas se da con claridad y precision todo el texto de dicha Encíclica, segun la version oficial. Precios: Un ejemplar, 25 céntimos

la docena, 2'50 ptas. Ambas obritas se hallan de venta en la Librería y Tipografía católica, Pinar, 5, Barcelona, y en casa del Corresponsal de la misma en Mahon, Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro., Alonso III n.º 5.

**SANTORAL**

Sábado 15 de Agosto.—*La Asuncion de Nuestra Señora.*

Domingo 16.—San Joaquin padre de Nuestra Señora, y Santos Roque y Jacinto confesores.

Lunes 17.—San Liberato abad y mártir.

Martes 18.—Santa Elena emperatriz viuda, San Agapito mártir y Santa Clara de Monte-Falcó.

Miércoles 19.—San Magin mártir, San Mariano confesor ermitaño y San Luis obispo.

**VISITAS DE LA CORTE DE MARIA**

Sábado, á Nuestra Señora del Rosario en Santa Maria.

Domingo, á Nuestra Señora del Nazaret en el Carmen.

Lunes, á Nuestra Señora de la Concepcion en la Concepcion.

Martes, á Nuestra Señora de la Merced en Santa Maria.

Miércoles, á Nuestra Señora de la Pureza en las Concepcionistas.

**CULTOS SAGRADOS**

Mañana, festividad de María Santísima en su gloriosa muerte, Asuncion y Coronacion en los Cielos, Titular en la parroquial iglesia de Sta. Maria; á las 7 misa y comunión general, á las 9 y media Tercia solemne y luego la misa mayor propia para este dia de D. Benito Andreu Pbro. en cuyo ofertorio predicará sobre el Misterio D. Ambrosio Carabó Pbro. despues la misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Sto. Rosario; á las 6 saldrá la acostumbrada procesion que terminará con la Antifona y Oracion.

Parroquias del Carmen y S. Francisco, con motivo del Misterio que se celebra, la misa mayor será solemne, y por la tarde Vísperas y Sto. Rosario, despues Doctrina Cristiana.

Cuarenta Horas, en la ayuda-parroquia de la Concepcion, donde continúa el Jubileo Circular, desde las 7 hasta las 8 y media de la tarde.

El devoto Novenario dedicado á S. Alberto termina en el Carmen por la tarde: en S. Francisco prosigue el dedicado á la Fundadora Sta. Clara, cantándose solemnes Completas por la noche.

Domingo, tercero de Agosto, fiesta del glorioso san Joaquin padre de María Santísima; en Sta. Maria á las 9 y media Tercia y la misa mayor que será solemne con sermon que dirá D. Narciso Panedas Presbítero, despues misa última, por la tarde luego de Vísperas, Completas, Rosario, se dará principio al solemne y anual Octavario con los padre nuestros, letrillas y despido á María Santísima.

Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la misa mayor y Doctrina Cristiana.

S. Francisco de Asis, á las 7 misa y comunión general para los devotos Terciarios, á las 10 la mayor solemne en honor de Sta. Clara con sermon que dirá D. Gregorio Pons Pbro. por la tarde Vísperas, Rosario y estacion, mañana y tarde el Señor estará de manifiesto.

Curenta Horas en la Concepcion, de 7 á 8 y media de la tarde.

**Boletin meteorológico**

Dia	BAROM. en mm. á 0º		TERMOM. cent. á la sombra				PSICRÓM. hum.		PLUVI. en 24 h	ANEM. en 24 h
	9 m.	3 t.	9 m.	3 t.	máx.	min.	9 m.	3 t.	mm.	km.
9	765'8	764'7	23'7	25'7	26'1	17'1	62	60		97
10	763'2	762'4	23'3	23'9	25'0	17'2	73	57		220
11	763'4	763'4	21'2	21'5	22'4	20'1	77	67		614
12	765'1	765'4	21'8	23'0	24'1	20'4	61	67		

M. Hernandez Ponseti.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

## COTIZACIONES

Barcelona 13.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	76'02
4 por ciento Exterior.	76'70
4 por ciento Amortizable.	88'50
Billetes Hip. de Cuba 1886.	105'37
Id. id. id. 1890.	98'90
Banco Hispano Colonial.	58'75
Ferro-carril de Francia.	37'00
Ferro-carril del Norte.	64'50
Id. de Orense.	15'45
Ferro-carril de Almansa.	151'37
Id. de O. B. y Francia.	62'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	38'37
Id. de Almansa.	70'37
Obligaciones C. Tratatlantica.	86'12
Cubas nuevas.	00'00

## Empeños del Casino Mercantil

Interior 10 rs. vn. paga alcista

Madrid 13.

4 p. 000 Interior.	75'190
4 p. 000 Exterior.	76'190
4 p. 000 amortizable.	99'10
Bilts. Hipos. de Cuba.	105'40

## ANUNCIOS

## Alcaldía de Mahon

Llegada la época de desbrozar (vulgo axarmar) los caminos públicos, prevengo á los habitantes de las compañías rurales de este distrito municipal, que procedan desde luego á dicha operacion, dejándola terminada dentro del plazo de quince dias en la inteligencia de que á los que dejen de cumplir esta orden se les impondrá la multa de cinco pesetas, practicándose además la poda á costa suya.

Mahon 12 Agosto de 1891.—El Alcalde, Juan Orfila.

## FUNCIONES PÚBLICAS

El domingo próximo día 16 del corriente á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales ante el Sr. Teniente de Alcalde encargado de los distritos respectivos, las subastas orales para la adjudicacion de los bailes públicos que deben tener lugar en los dias que se expresarán en los pueblos de San Clemente y San Luis con motivo de la celebracion de los Santos Titulares, bajo los tipos siguientes:

San Clemente: noche del 22 y tarde del 23, pesetas 30.

San Luis: noche del 29 y tarde del 30, pesetas 75.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 12 Agosto de 1891.—El Alcalde, Juan Orfila

## ALCALDIA DE ALAYOR

El domingo próximo día 16 del actual se celebrará en esta Villa la fiesta de San Lorenzo con corridas de caballerías en el Cos á las 5 de la tarde donde tocará la música durante las corridas; y por la noche se elevarán fuegos en la Plaza del Príncipe.—Alayor 10 de Agosto 1891.—El Alcalde, Lorenzo Pons.

## SOCIEDAD COOPERATIVA

## La Mascota

En virtud de un contrato estipulado ayer entre esta Sociedad y D. Manuel Mantolan y Pascual, conserje de la 4.ª tienda establecida actualmente en la calle de San Lorenzo, la administración de la referida

tienda corre desde hoy de cuenta y riesgo del citado Sr. Mantolan. Se hace público este contrato con el objeto de que las personas que tengan facturas pendientes de cobro se sirvan presentarlas en la Contaduría de la Sociedad á fin de comprobarlas con nuestros libros.—Mahon 11 Agosto de 1891.—El Administrador-Contador, Santiago Maspoeh.

AGENCIA ADMINISTRATIVA  
CALLE DE LA IGLESIA, N.º 12

El día veinte y uno del corriente á las once de su mañana se venderá en licitacion privada una casa sita en esta ciudad calle de Gracia n.º 49. El precio de la licitacion y demas condiciones obran en las Oficinas de esta Agencia.

## Subasta

El día 15 de Agosto á las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las fincas siguientes:

Una viña de 5000 cepas situada en terreno de la Alquería cremada de este término en el camino que desde la carretera de S. Clemente conduce á Llumesanas.

Mitad de otra viña de 4000 cepas situada en terreno de Gracia en el camino que desde la carretera de S. Luis conduce al camino de Gracia.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

## Subasta

El día 16 de Agosto á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa número 147 de la calle del Cos de Gracia de esta ciudad.

## Subasta

El día 16 de Agosto á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, á voluntad de sus dueños, la casa número 15 de la calle de S. Roque de esta ciudad con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

## En venta

Una pieza de tierra de cabida de unas diez barcillas situada en el término de Mercadal y parage conocido por «La Cucha».

Informarán en Mahon calle del Rosario n.º 16.

## En venta

Lo está una casa situada en la calle de San Jorge número 28. Para su ajuste pueden dirigirse á la casa número 106, calle Prieto y Caules.

## En venta

Lo está la casa número 52 de la calle de Isabel II. En la misma informarán.

## Veterinario

D. Miguel Gomila veterinario, ofrece al público sus servicios admitiendo contrata por anualidades por cada uno de los predios y en el casco de la poblacion en la cura de animales.

Vive calle del Sol n.º 19.

## Para vender

Lo está la casa de la calle de Santa Victoria n.º 4. Para informes calle de Cifuentes n.º 157.

## Para vender

Lo está la casa calle de Gracia n.º 20. En la misma informarán.

## Para vender

Lo están dos huertos de regadío, plantados de árboles frutales situados en Binimarzocho del término de Alayor, de cabida el uno de 2 hectáreas 25 áreas, y el otro de 51 áreas 40 centiáreas terreno de cultivo y 29 áreas 10 centiáreas, terreno plantado de árboles frutales; ambos contiguos á los predios Binimarzocho y Binifabini.—Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Una casa en la calle del Castillo de esta ciudad número 18.

Otra casa en Villa-Carlos, calle del Puerto número 21.

Otra casa en el mismo pueblo, calle de San Pedro número 31.

Y otra casa en dicha calle de San Pedro de Villa-Carlos número 35.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## COMERCIO

## MARTIN MATAS

Calle de Hannover número 8 Plaza vieja.

Se vende azúcar dorado á 0'65 centimos de peseta el kilo y á 6'50 arroba.

Blanca terron á 8'50 arroba.

Vino blanco dulce á 4 pesetas cuarter de 6 litros.

Caña legítima Habana á 1'20 pesetas el litro.

Pastas para sopa á 6'50 pesetas arroba.

Garbanzos de Mazagan á 0'40 centimos peseta kilo y á 3'75 arroba.

Petróleo á 0'60 centimos peseta el litro y á 22 pesetas caja

## Fes de vida

## Hojas de servicio

## Listas de embarque

## Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público».

## TINTA NEGRA

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

## YESO

en barra redonda y cuadrada en cajoncitos de 100 barras.

Precios módicos.

Bastion, 39, Imprenta.

## Para alquilar

Lo está la casa de la calle de las Moreras n.º 43. Para informes en la misma calle n.º 41 Confiteria.

## PARA ALQUILAR

Lo está la casa número 135 de la calle del Arrabal. Para informes en la misma calle número 47.

## Armarios

Se venden juntos ó separados, los de la casa calle de Hannover número 40.

## Vedado

Lo están los predios «Formet vey», «Forma nou», «Forma vey», «Cugallo nou», «Cugayó vey», «Argosam vey» y «Binichique de se Torre».

## Vedado

Queda terminantemente prohibido cazar en los predios Telati de D. Pedro Seguí; Telati de D. Antonio Pons; Algendaret, Sonarrosa y las dos estancias de Rafal Colom.

## Vedado

Lo está para toda clase de caza del predio Binigurdó del término de Mercadal.

## Vedado

Lo están los predios del término de Mercadal Santa Eulalia, Son Ueina y La Ruella, propiedad del Teniente Coronel D. Miguel Uhler.

## BICICLETA

Hay una para vender casi nueva. Informarán en esta imprenta.

## Nodriza

Una que desearia criatura para amamantar. Leche de siete meses. Vive en Alayor calle de S. Pedro número 15.

## Leche de Burra

Se encuentra fresca y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé número 23.

## PLUMAS

de la Reina Regente,

del Papa,

de Gayarre

de Castelar.

Se venden en esta imprenta.